

Mahón, sábado 28 de Agosto de 1897

# EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 127

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

# Interesante

## SE LIQUIDAN

Aprovechad, señores, que es buena la ganga.

Sofá y seis sillas tapizadas con muelles buena tela por **16** duros.

Cama y somier inglés **8** duros.

Sillas de cuero para comedores y despachos á dos duros y medio una.

Mesas escritorio nogal Ministro, muy elegantes á **18** duros.

Buffetes comedor con mármol á **12** duros.

Quedan unos pocos transparentes que se liquidan á precio de fábrica.

Gran surtido de molduras para marcos á precios de fábrica.

Almacén de muebles

de

J. SINTES MERCADAL

Plaza Príncipe 6.--Mahón.

Visita el establecimiento que es imaginable la existencia que hay

# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas, cap. XI vers. del  
14 al 28.



El que no recoje conmigo  
desparramã.  
San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

## CATEQUÍSTICA

### Existencia de Dios

II

La belleza del mundo prueba la existencia de un ser sumamente perfecto que es Dios. Ved esos campos cubiertos de verdor y de ricas mieses; esas risueñas praderas y esos bosques deliciosos; esos manantiales de agua cristalina y pura; esos riachuelos que por las pendientes se deslizan, recreando el oído con su apacible murmullo; ese océano inmenso é insondable; esos vetustos y sombríos peñascales; esas montañas gigantescas, cuya cima se pierde entre las nubes; esas juguetonas avecillas que nos alegran con sus trinos; esas bellísimas flores que embalsaman los aires con su fragancia exquisita; esos peces que surcan los mares; esos animales de toda especie que pueblan la tierra; la industriosa araña, que teje con arte maravilloso su finísima tela; las laboriosas abejas con su policía y sus leyes; la rastrera orenga, que se transforma en ma-

riposa de vistosas alas; los delicados arbustos y los corpulentos árboles, que extraen de la tierra las substancias aptas para su nutrición y crecimiento; la tierra misma, que devuelve centuplicada la semilla que se deposita en su seno..... ¡cuánta riqueza! ¡cuánta hermosura! ¡cuántas maravillas! Decir que todas estas cosas se han hecho á sí mismas, que todo es efecto de la casualidad, ¿no sería el colmo de la extravagancia y de la locura? Preguntad á todos los seres, animados ó inanimados, que se acaban de enumerar; preguntadles si hay un Dios, y todos os contestarán con voz unánime: «Sí; *hay un Dios*: de su hermosura infinita no es más que se débil reflejo la encantadora belleza del universo.»

La grandeza, la extensión, la inmensidad del mundo, prueba la existencia de un ser sumamente poderoso que es Dios. Asombrosa nos parece la grandeza de la tierra si consideramos el número de ciudades, provincias reinos é imperios que contiene; los pueblos que la habitan; los mares que cubren unas tres cuartas partes de su superficie; pero en cambio, si comparamos este globo colosal con la extensión de los cielos, no es otra cosa en realidad que un imperceptible grano de arena.

Al contemplar ese astro deslumbrador que llamamos *sol*, y oír que los más sabios astrónomos aseguran que su volúmen es un millón y trescientas treinta mil veces mayor que el de la tierra, y que dista de ella treinta y ocho millones de leguas; al reflexionar que el planeta llamado *Júpiter* es mil cuatrocientas setenta mil veces mayor que la tierra y su distancia del sol ciento ochenta millones de leguas; que *Saturno* es ochocientos ochenta y siete veces mayor que nuestro planeta y dista del sol más de trescientos sesenta y cuatro millones de leguas; que *Urano* es de un volúmen setenta y siete veces mayor que el de nuestro globo y se

halla á unos setecientos veinte y dos millones de leguas distante del sol, y que *Neptuno*, ochenta y cuatro veces mayor que la tierra, se halla á una distancia del sol que no baja de *mil ciento diez millones de leguas*, piérdese la imaginación ante esa enorme cifra de que apenas es posible formar concepto. Y si se considera que el inmenso espacio en que se mueven el sol y los planetas, y cuya circunferencia es de *ochenta y seis mil millones de leguas*, no es más que una pequeña porción del universo; que hay tantos espacios semejantes como estrellas fijas, de las que se cuentan más de ochenta millones; que las estrellas fijas más próximas á la tierra distan de ella más de siete mil millones de leguas; que la luz, que recorre unas setenta y siete mil leguas por segundo necesita unos seis años para llegar á nosotros de la estrella fija más próxima; que una bala de cañón que recorriese siete leguas por minuto tardaría dos millones de años en recorrer este trayecto, siéntese uno sobrecogido y anonadado y no puede menos de exclamar con el profeta: «¡Cuán grande es la casa de Dios y cuán asombroso el lugar de su posesión! Grande es en verdad y no tiene límite; es altísimo é inmenso, y por esa inmensidad es fácil descubrir quién sea el Creador de tanta grandeza.»

## FISCAL, JUEZ Y VERDUGO

No sé si andaré trascordado, pero me parece ser este el título y argumento de un drama romántico, que más de una vez he visto anunciado en periódicos y carteles, y que por lo espeluznante me llamó siempre la atención.

Sea empero lo que fuere de la obra literaria, que debe tenernos sin cuidado alguno, es lo cierto que el horrible drama ó tragedia que se inició hace unos días en el balneario de Santa Agueda, y que en el patíbulo de Vergara va á tener hoy ó mañana su último acto, se presta al mismo título, porque en él se desarrolla poco más ó menos el mismo argumento.

Veámoslo.

Atenta el Anarquismo, personificado por su última figura Angiolillo, contra la vida del último representante de la actual organización social Sr. Cánovas del Castillo, y actúa de Fiscal de esta manera:

«Yo (dice) soy la generación sin Dios y sin ley, que tú has criado y educado y amamantado, desde que me enseñaste en tus libros y cátedras y códigos, que no hay orden ni ley sobrenaturales, y que el hombre no debe reconocer nada superior á sí mismo. Menos de consiguiente debe reconocer el hombre la superioridad de otro hom-

bre alguno. En virtud de este principio me has hecho á tu imagen y semejanza, sin Dios, sin fé, sin temor ni esperanza de la vida futura, sin freno alguno de orden moral, con solo limitaciones del Código, de la Guardia civil y de la justicia. Soy, pues, libre y autónomo, en cuanto puedo de sentenderme de esas frágiles barreras; soy mi dueño, soy mi soberano, soy mi dios. Eso me has enseñado, y eso me has declarado legal y por ende inviolable. Es este el único dogma que le queda á la sociedad actual, que ha rechazado todos los dogmas; es esta la única inviolabilidad que reconoce hoy la ley, que ha pisoteado todas las añejas inviolabilidades. Soy el ciudadano bravo y cerril, exento de todo respeto y temor al cielo y al infierno, y por tanto no enfrenado por ningunos temores ni respetos de la tierra. Si, pues, soy criminal en ser anarquista, más criminal eres tú, oh sociedad; más criminal eres tú, oh legislador, que me habeis permitido ser, que me habeis hecho ser, que me habeis casi obligado á ser lo que soy. Anarquista soy, pero más anarquistas sois vosotros, oh sociedad, oh legisladores, oh Gobiernos, que habeis producido el Anarquismo.»

Y después de haber actuado así de Fiscal el anarquista, actúa de Juez y prosigue de esta suerte:

«Visto que tú, oh sociedad, eres tan criminal como yo, ó más criminal que yo; por criminal te juzgo y por criminal te fallo y te condeno, y por criminal lanzo sobre tí el anatema de la pública execración, y te declaro mi enemiga. Enemiga, sí, y fuera de ley, y á quien tengo derecho á perseguir y á extirpar por cuantos medios pueda y logre tener á mi alcance. Criminal por autora del crimen, criminal por encubridora del mismo, criminal por fautora y legalizadora y sancionadora de él. No te han de valer, oh falsa sociedad, tus ropajes de conservadurismo y tus ribetes de catolicismo. En el fondo eres anarquismo puro ni más ni menos que yo. Estás, pues, fuera de la ley de los hombres honrados ni más ni menos que yo mismo, y como Juez te declaro incurso en igual sentencia. Sí, como me has enseñado, no hay Dios ó puede que no le haya, yo soy tu dios porque soy tanto como tú, y siendo más fuerte y más atrevido soy más que tú. Y si por el contrario hay Dios, me declaro el instrumento de su justicia irritada y el ejecutor de sus venganzas. Sométete á la bomba ó al rewólver, sociedad criminal, que ese es tu destino, y no mereces más favorable sentencia.»

Y luego tomando el oficio de Verdugo el que hasta aquí actuó como Fiscal y como Juez, va, y obra en conformidad á los anteriores considerandos, como han visto nuestros lectores en la Granvía, en el Liceo, en la calle de los Cambios y en Santa Agueda. Toma en sus manos el explosivo ó el rewólver, y conforme á lo que le enseña la lógica del demonio, que también el demonio sabe lógica, da cumplimiento á la horrible sentencia. Y hiere y destroza y mata con serenidad, con intrepidez, con espantosa sangre fría, como quien ejecuta un mandato judicial, y cumple una sentencia firme y sancionada por todos los tribunales de la tierra y del cielo y del infierno. Y se declara vengador, y víctima y mártir, y no se tiene por malhechor despreciable y vulgar, y va al Consejo de guerra sin miedo, y llama desde él á otros ciento que le sucedan y prosigan su infernal labor. ¿Por qué? Por que se ampara en la lógica, y la lógica aunque en principios falsos se funde, es siempre algo muy respetable y sin réplica, sobre todo para quien ha empezado por sentar los falsos principios.

Fiscal, Juez y Verdugo; he aquí cual podría ser el título de la espantosa tragedia que se empezó á representar el día 8 en Santa Agueda, para terminarse uno de estos días en el patíbulo ó en el cuadro militar de Vergara.

Aunque, no tragedia completa, sino mero acto ó episodio de ella. Porque antes, muy antes empezó, y tarde, muy tarde ha de acabar si no nos engañan las señas.

F. S. Y S.

## DEL DÍA

Templadito se va presentando ese señor verano.

—Calentito, dirán ustedes.—Sí, señores; muy caliente, enormemente cálido; sin una gota de agua, sin rocíos y casi casi sin nubes. Este verano da muestras de ser todo un señor verano, sin atenuaciones ni variaciones primaverales ó autumnales: un verano auténtico. Ya podrán estar hondas y soterradas las raíces de encinas, lentiscos y acebuches, hasta éllas llegará, y más profundamente aún, el calor solar.

Y sin embargo queda frío, mucho frío, contra el cual el sol de este verano modelo se muestra impotente: esa Silberia del corazón que se llama *indiferentismo*, que todo lo invade y lo des gobierna, y que comunica al ciudadano *fin de siglo* ese ademán, sino de frialdad, de *frescura*, tan distinguido, tan formalote, tan pernicioso, tan *letal*.

Y, si no abundase tanto, el indiferente sería un

tipo curioso. Pero no deja de ser una variedad vulgar del Liberalismo, liberalizada hasta los tuétanos, é *irradiando* liberalismo por todos sus poros.

—«Como las opiniones religiosas y políticas se van multiplicando tanto, tanto..... y la ley del progreso es incontrastable..... y hay que desechar los prejuicios..... y sólo Dios sabe qué manera de servirle le es más grata..... y es preciso vivir bien con todos..... y más ahora que uno ignora quién anda errado..... cada uno mire por sí y deje á los demás.....»

De modo que para unos el indiferentismo es toda una filosofía, y para otros simplemente la pereza.

Eso de tener opinión fija y concreta requiere algún esfuerzo, algún acto de voluntad y de inteligencia; placeres inefables á veces, y á veces angustias acerbadas: por algo á este mundo se le llama destierro y valle de lágrimas. El indiferente nunca se da por desterrado ni por afligido.

Tener opinión religiosa y confesarla, significa tener que defenderla de tanto *sabio* que proclama su derecho ilegible de desbarrar... «y como el tiempo es tan corto que apenas uno lo tiene para cumplir con las visitas, diversiones, siestas y demás tonterías más urgentes... y como además reza el Catecismo aquello de *Doctores tiene la Madre Iglesia que sabrán responder*, los que no somos doctores de la Iglesia, ni siquiera bachilleres en Teología y Cánones, no tenemos que responder cosa alguna, ni hay por qué nos pregunten nada absolutamente...» (También y harto por desgracia, entre los teólogos se estila el indiferentismo...)

Estos indiferentes son los más simpáticos; al menos razonan, digo, sinrazonan; pero quiero decir, que al menos se preocupan de su estado y le buscan una explicación que, naturalmente, no encuentran.

¡Oh! y cuando hay que oírles es al espetar algún sermoncito moral y, proponiéndose como espejos de Catolicismo, vituperan á los que asisten á una comunión general, á una procesión, á los que se descubren al pasar por delante de la puerta de una iglesia, á los que se *exhiben* (palabras del repertorio indiferentista) y aun al predicador, porque también se exhibe.

Si conocen ustedes alguno de estos indiferentes, háblenle del periodista ó del polemista católico..... ¡Uff! prefiere á los anarquistas... si fuesen más indiferentes.

Y éllo no es por las molestias que le cause la prensa católica; no le cuesta un ochavo y no la lee, ni aun en el casino para matar el rato. No sabe nada de Balmes, Aparisi Guijarro, Mateos Gago... y nada quiere saber de Sardá y Salvany, ni del *Mensajero del Corazón de Jesús*. Pero cree á piés juntillas que la prensa matará al Catolicismo, porque un despreocupado así lo profetizó: *esto matará á aquello*.

Y el indiferente, para ahorrarnos sustos, quiere que sin más averiguaciones nos demos por muertos y enterrados.

Y como las consecuencias se van eslabonando, para el indiferente, indiferentes son la verdad y el error, la justicia y la injusticia... y el *non temnere Divos*. Honrar las cosas santas ó despreciarlas, para él tanto monta.

Y por lo mismo nada tiene que pedirles, á los indiferentes, el pueblo, nada tiene que agradecerles.

Si os fiais bien en ese *producto moderno de selección*, comprendereis su formación, que es bastante sencilla: el indiferente padece de liberalismo terciario. El liberalismo se ha introducido en la masa general de sus humores; forma parte integrante de su ser.

Un vaso de vino bebido demás, hará de un hombre un borracho; pero el daño es parcial, local: pasada la *mosca* el paciente vuelve á la integridad de su salud. Solo el envenenamiento producido por la repetición de borrachera, la saturación alcohólica, da el *delirium tremens*, que es una especie de alcoholismo terciario, en el cual el hombre y el alcohol forman un solo borracho.

El indiferente es el liberal que ha llegado á la máxima saturación de liberalismo. En él la sugestión hipnótico-liberal está llevada al *summum*. Nuestros indiferentes tienen sus similares en los faquires: el indiferentismo actual es un faquirismo pandénisco.

Es el síntoma precursor, prodrómico, de la disolución de esta sociedad, de su muerte. La vida significa el movimiento, la actividad, el trabajo; el indiferente se entrega á la quietud, á la inercia...

¿Cómo no si lleva en sus venas el virus que todo lo paraliza y lo mata?.....

Bien puedes hacer alarde, oh sociedad dormilona, de haber disputado de calma, de digestiones tranquilas, de siestas sin mosquitos, de buenos caloríferos en invierno..... Pero para curar el frío de la muerte que te va invadiendo, ya puedes comer te el Sol á grandes bocados... y no lograrás nada. Ese indiferentismo, eso que tomas tú por plácido bienestar es... pues, la muerte.

FRANCISCO.

---

## NOTICIAS

---

### ROMA:

—El Papa ha escrito una carta al Obispo de Marsella aprobando la práctica seguida en aquella diócesis de no admitir á la primera Comunión á los niños que no hubiesen sido confirmados.

—En Sicilia se ha celebrado un importante Congreso católico regional, al que han asistido

10 Prelados y 2.000 congresistas. Los resultados de este Congreso espérase sean muy provechosos para la regeneración cristiana de Sicilia.

—El nuevo Arzobispo de Nápoles ha convocado una gran reunión de todas las clases de aquella capital, hablando en ella del respeto y constancia con que deben observarse los días festivos, encontrando muy preparados para ello los ánimos de sus numerosos oyentes.

---

### PENÍNSULA:

—La Sagrada Congregación del Indice, con fecha 2 de Julio último, ha condenado un libro que lleva este título: *Historia general de la Masonería desde los tiempos más remotos hasta nuestra época, por Dantón G.: 18, con un Prólogo por el eminente escritor D. Emilio Castelar*. El día 3 del propio mes el Papa aprobó y mandó publicar este decreto, que viene en el último cuaderno de *Acta S. Sedis*; y dice: «Y así nadie, de cualquier grado y condición que sea, en ningún lugar y en ningún idioma se atreva en adelante á dar á luz, á leer ó retener tales obras condenadas y prohibidas, más quede obligado á entregarlas á los Ordinarios ó á los Inquisidores de la herética pravedad, bajo las penas impuestas en el Indice de los libros prohibidos.»

Mala señal, D. Emilio, andar con masones y elogiar sus libros condenables y condenados. Se van á confirmar en sus trece los que sostienen que viste usted mandil. Y si mandil, ¿para qué Devocionario? Si Devocionario, ¿para qué mandil? Pero buena ocasión para usted, que ya va siendo viejo, de hacer declaraciones francas de sincero y limpio catolicismo, abominando, como es preciso, de todos los errores contrarios, de todos, y particularmente de la masonería y del falso pietismo que pretende juntar la Catedral con la logia, el Credo con el krausismo, y forjar un cristianismo de pega que no sería sino mera mógigatería, ilusión ó hipocresía, un cristianismo-evolución del espíritu humano que se ha encasquetado en algunos cerebros destornillados, y dicen que en el de usted. «El que no está conmigo está contra mí», dijo Cristo, y el que está con Dantón... está contra el Papa, aunque le visite y le alabe.

—La fiesta religiosa celebrada el domingo en la Iglesia Catedral de Valladolid, fué solemnísimamente y el vecindario de aquella capital, llenando las naves del templo, quiso demostrar de un modo patente sus simpatías al nuevo Obispo auxi-

liar do aquella diócesis Sr. Ciudad Olmos, hijo de Valladolid, donde siempre ha vivido.

Consagró al nuevo Obispo auxiliar de Valladolid, el Rmo. Arzobispo de Burgos, y figuraron como asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora y Tarazona.

—El Cabildo Primado ha elegido para Gobernador del Arzobispado, sede vacante, á D. Miguel Payá Alonso, Dignidad de Capellán mayor de San Juan de los Reyes, y por Ecónomo de la mitra al Canónigo D. Pedro Cadenas. El Sr. Vicario Capitular ha nombrado al Canónigo D. Jorge Borondo, Secretario del Gobierno eclesiástico.

—Según indican los periódicos gallegos, la conferencia que habrían de celebrar los Prelados de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela, no podrá llevarse á efecto hasta el mes de Octubre.

Asistirán el Cardenal-Arzobispo de Santiago y los Obispos de Moudoñedo, Tuy, Lugo y Orense.

—Es extraordinario el movimiento que viene notando en toda Galicia y en Asturias en favor de esta peregrinación.

Son muchos ya los fieles que se han inscrito para ir corporalmente al célebre santuario, y muchísimo más los que ya están inscritos en la peregrinación espiritual.

Una de las gracias espirituales de dicha peregrinación es la bendición de Su Santidad León XIII, que, según noticias, ha recibido de Roma el Sr. Presidente de la Junta central. Está enriquecida con indulgencia plenaria para la peregrinación corporal y espiritual.

—Ha empezado en Alba de Tórmes la demolición de las casas cuyos solares son los más necesarios para las obras de la Basílica teresiana.

—El Sr. Gobernador civil de Bilbao ha emprendido una activa y enérgica campaña contra los blasfemos, que está produciendo excelentes resultados.

Apenas pasa día sin que dicha autoridad imponga un par de multas de cien pesetas por la comisión de ese delito.

Atacar al bolsillo de los blasfemos es un buen procedimiento que dará excelentes resultados.

## ULTRAMAR

—Todos los pareceres están contestes en que la situación de Filipinas se agrava por momentos. «Desde que salió Polavieja—decía un capitán—la guerra ha empeorado mucho.»

—¿De suerte que no se va á cantar el Te-Deum?

—El *De profundis*.

¡Dios nos asiste!

## LA SEMANA

En el número extraordinario del *Boletín Eclesiástico de este Obispado*, correspondiente al 21 del presente mes se halla el siguiente anuncio:

«Por disposición del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la matrícula para el próximo año académico de 1897 á 1898, estará abierta en este Seminario, desde el 20 al 30 del próximo mes, todos los días no festivos, de 11 á 12 de la mañana.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso serán el día 24 y los de ingreso el 29.

El día 1.º del próximo Octubre se verificará la solemne apertura del curso escolar, celebrándose Misa *de Spiritu Sancto*; y despues del acto de la profesión de Fé por el Claustro de Sres. Profesores, leerá el discurso inaugural el catedrático Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Menorca, con la mira de facilitar la carrera eclesiástica á los jóvenes pobres que aspiran al sacerdocio, movido de su paternal corazón, ha determinado proveer algunas becas ó porciones de beca en el Seminario Conciliar: en su consecuencia, por el presente se abre concurso á ellas, previniendo, que los jóvenes que deseen tomar parte en las oposiciones á becas, deben presentar en la Secretaría del Seminario del 15 al 24 de Septiembre próximo, un expediente formalizado con los siguientes documentos:

- 1.º Memorial ó solicitud dirigida al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.
- 2.º Partida de bautismo y confirmación.
- 3.º Certificación de haber probado uno ó más años de Latinidad.
- 4.º Certificación de pobreza y de buena conducta moral y cristiana.
- 5.º Certificación facultativa de tener buena constitución física, de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni repugnante ó molesta á los demás.

Los ejercicios literarios de oposición se verificarán el día 27 del mismo Septiembre, y en virtud del resultado de los mismos, el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo hará la provisión de gracias según los méritos y demás condiciones de cada uno de los opositores.

Muy suntuosos resultaron los funerales que por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad y de las Autoridades superiores de la isla, se cele-

braron el miércoles último en la parroquial iglesia de Santa María en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente que fué del Consejo de Ministros.

Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo diocesano, quien vino expresamente á este objeto. Se ejecutó una preciosa Misa nueva del aventajado organista D. Damian Andreu, Pbro., que fué interpretada con gran ajuste así por la orquesta como por los cantantes. Terminados los divinos Oficios, el Capellan de honor de S. Ilma. D. German Ubeda celebró la Misa de perdón.

\*\*\*

La concurrencia á estos piadosos actos fué numerosa y distinguida. Ocupaban el lado del Evangelio el Ayuntamiento presidido por el señor Delegado especial del Gobierno; sentándose á continuación el Diputado á Cortes Sr. Orfila, el provincial Sr. de Olives y escogidas representaciones de las varias dependencias civiles. Estaban al lado de la Epístola los Sres. General Gobernador de esta plaza y Comandante de Marina, acompañados de gran número de Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos é Institutos. Y en la parte central veíanse el elemento Consular y Judicial, siendo excusado añadir que se llenó de fieles lo restante del espacioso templo.

\*\*\*

El adorno de la iglesia era sencillo y severo, principalmente el del altar mayor, á cuyos lados figuraban dos artísticos pabellones de armas, y otros dos en la balaustrada. Junto al crucero del templo se había levantado un imponente tímulo, cuya espléndida iluminación hacía resaltar los trofeos, guirnaldas, escudos y coronas que le adornaban. Se leían en el segundo cuerpo del tímulo estas inscripciones:

INÍQUI INSURREXÉRUNT.....

QUÆSIÉRNT ÁNIMAM MEAM.

PSALM. 85, v. 13

Levantáronse los malvados..... y atentaron contra mi vida.

ERUDÍTUS EST..... ÓMNI SAPIÉNTIA.

ACT. 7, v. 22.

Esclarecido fué por su saber.....

ET ERAT PÓTENS IN VÉRBIS ET IN OPÉRIBUS.

ACT. 7, v. 22

Y era poderoso en palabras y obras.

OPERÁTUS EST IN BRÁCHIO FORTITÚDINIS SUÆ.

ISAÍ 44, v. 12.

Ejecutó su obra con el brazo de su energía.

\*\*\*

Al comenzarse la Misa solemne, en el acto de la elevación y al terminar los funerales, hicieron las descargas de ordenanza por las tropas que se hallaban formadas junto á la iglesia de Santa María, en la Miranda y en la Esplanada, y hácia las once y media desfilaron en la plaza de la Constitución, ante el Excmo. señor General Gobernador y su comitiva, las fuerzass de Infantería y Artillería que forman la guarnición de esta plaza. Asi mismo hizo las salvas correspondientes la Fortaleza de Isabel II.

Conforme estaba dispuesto, hánse celebrado esta semana en las tres parroquias de esta Ciudad, solemnes funerales en sufragio del que fué Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Despues de confortado por segunda vez con la Santísima Eucaristía y de recibir con pleno conocimiento y edificante fervor la Extremaunción, falleció el lunes en el vecino pueblo de Villa-Cárlos, de donde era natural, el Rdo. D. José Cánovas y Victory, Pbro.

Sacerdote modesto y ejemplar, desempeñó por espacio de muchos años una de las coadjutorias de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario del expresado pueblo, gozando en él de generales simpatías que le habian granjeado su humildad y afable trato. Sufrió con entera resignación las penalidades de una larga enfermedad con que plugo al Señor visitarle, y habiendo conservado hasta el último momento el pleno uso de sus facultades, vió acercarse la muerte con una serenidad y presencia de espíritu verdaderamente envidiables.

Aunque abrigamos la firme persuasión de que voló su alma á la mansión de los justos, suplicamos á nuestros lectores la tengan muy presente en sus oraciones.—R. I. P.

Al zarpar de Melilla con rumbo á Málaga el vapor «Puerto Mahón» fugáronse dos presidiarios que sufrían condena en aquella Plaza.

Una bonita imágen de San Antonio de Pádua fué bendecida el martes de esta semana en la iglesia de la Concepción. Terminada la bendición celebróse el Santo sacrificio de la Misa.

En el vapor «Comercio» regresaron á esta Isla por enfermos de la guerra los soldados Juan Tudurí Mascaró y Franciscó Riudavets.

Entre los Sres. Jefes del Arma de Artilleria á quienes ha tocado por sorteo ir á Filipinas se encuentra nuestro amigo y ex-colaborador, D. Mariano Pena, Coronel de dicha Arma. Vivamente deseamos que la suerte le sea propicia.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros el Ilmo. Prelado Diocesano, salió el miércoles para Ciudadela, acompañado de los Sres. Deán de Segorbe y su Capellán de honor.

Con regular animación han celebrado las fiestas de sus Titulares los pueblos de Alayor y Ferrerías.

Custodiados por la Guardia civil, llegaron el jueves en el vapor-correo «Menorquín», cinco corrigendos destinados á la Penitenciaría de esta Plaza.

Créese que el próximo mes de Septiembre será visitado nuestro puerto por la escuadra inglesa del Canal.

La suscripción nacional abierta en esta Provincia á favor de los Huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas asciende á más de 1.400 pesetas. Continúan admitiéndose donativos.

Uno de los pasados días llamó la atención en Valencia el que un fraile dominico, el Rdo. P. Pedro Ricart, entrara en el Banco de España, y tal vez algunos creyeran que iba por allí para depositar el *dinero de su Comunidad*; pero nó, el buen religioso era portador de 1.000 duros que le había entregado un penitente con el fin de restituirlos al Tesoro. Y es que lo que no pueden hacer toda la Guardia civil y todos los tribunales de justicia juntos, lo consigue un humilde sacerdote sentado en el confesionario.»

Nos escriben de Ferrerías narrándonos los solemnes cultos que aquella parroquia dedicó á su excelso Patrón y Titular el Apóstol San Bartolomé el mártir día 24.

Al anochecer de la vigilia se cantaron solemnes Completas y los gozos del Santo, y el día de la fiesta celebráronse misas rezadas hasta el número de ocho, y luego la mayor en que fué ce-

lebrante D. Jaime Riera Eónomo de San Juan asistido por los Sres. Perez y Quintana Pesbíteros. Predicó las glorias del Santo el Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó Pbro.

La concurrencia á estos actos fué numerosísima.

Del pueblo de San Luis hemos recibido el siguiente escrito:

### BENDITO SEA DIOS

ETERNAMENTE EN SUS SANTOS

Solemnes han sido los cultos con que la parroquial iglesia del pueblo de San Luis ha obsequiado á su excelso Patrón y Titular, San Luis Rey de Francia, en el día de su fiesta.

Dióse principio á estos con solemnísimas completas la víspera de dicho día, y una muy concurrida comunión general fué el primer acto en que los fervorosos católicos de este pueblo demostraron su amor y veneración á tan gran Santo.

Cantóse á la hora de costumbre solemne Misa en la que publicó las glorias de nuestro glorioso Titular, en un estusiasta panegírico, el joven orador sagrado D. Juan Mercadal, el cual con su persuasiva palabra logró encender en los corazones todos el horror al vicio y el amor á la virtud, presentando á San Luis como modelo acabado y perfecto de ambos afectos.

Vana sería nuestra confianza en los santos, decia, si el pecado se albergara en nuestros corazones, y si nuestra oración saliera de labios impuros no aplacaría no, la justicia de Dios. De los vapores corrompidos de la culpa se forma el rayo con que nos hiere la mano vengadora del Señor por más que estén ante sus ojos los méritos de un David, esto es, de sus Santos. Purifíquense las almas en las cristalinas aguas de la penitencia y brillará sobre los pueblos de una manera visible la protección de Dios por la intercesión de sus Santos.

Por la tarde después de solemnes Vísperas y lucida procesión se terminó con la bendición y adoración de la Santa reliquia de nuestro excelso Patrón.

Al siguiente día se celebraron solemnes exequias por el eterno descanso del alma del Exemo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo. La concurrencia fué notable asistiendo á tan piadoso acto las personas más distinguidas de la población.

R. I. P.

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Se nos ruega desde Madrid la inserción, de las siguientes líneas:

#### DISPENSAS MATRIMONIALES

El Rdo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid ha sido autorizado para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto sólo, ya fueren sencillos, ya dobles, determinando al mismo tiempo que en lo sucesivo, á partir del 15 del actual, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus preces, sino á la Nunciatura Apostólica, adonde enviarán luego las peticiones de las referidas dispensas.

Y siendo requisito indispensable que todas las

dispensas que se cursen por la Nunciatura sean recogidas y abonados los derechos que devenguen, por persona que resida en esta corte, D. Antonio Quilez Molina, expedicionero de la misma Nunciatura, de preces á Roma, se ofrece á las diócesis de España y Ultramar, y á cuantos particulares lo necesiten para desempeñar tal cometido, á cuyo efecto ha establecido un servicio especial en su Agencia de preces, para dar curso á las referidas dispensas con la mayor eficacia y economía. La dirección á su nombre, Bolsa, 10, principal, Madrid.

Hemos recibido un resumen del reglamento de la Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas de Barcelona.

También hemos sido favorecidos con una Memoria del Banco de Ciudadela, leída en la Junta General ordinaria de Sres. accionistas, celebrada el 9 del presente mes bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabrisas Sastre, en la que se dá á conocer el estado próspero de dicha sociedad, á pesar de la tenaz y prolongada crisis industrial y agrícola porqué atraviesa nuestra Isla.

Agradecemos el obsequio.

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Agosto de la colección titulada EL BUEN COMBATE que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase este *Como se explota á los incautos*, por el abate Mullois. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten subscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual . . .	1'50	ptas. al año.
á 4 ejemplares mensuales.	0'50	» cada mes.
á 8 » » . . .	1	» » »
á 12 » » . . .	1'50	» » »
á 20 » » . . .	2'50	» » »
á 50 » » . . .	5	» » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

## ECOS DEL TELÉGRAFO

MADRID 24.—Trátase de plantear un nuevo proyecto de recluta voluntaria para cubrir bajas en Cuba y Filipinas.

—Se espera que no será preciso nuevo sorteo de Jefes para Filipinas, pues se han presentado voluntarios en número más que suficiente.

—Telegramas de Rusia describen el entusiasmo con que fué recibido el Presidente de la República francesa Mr. Faure.

—El general Primo de Rivera pide refuerzos, creyéndose que el Gobierno no tardará en enviárselos.

—El señor Pidal contestando al telegrama del general Azcárraga en el que le daba cuenta de haberse posesionado de la Presidencia, le ha felicitado pidiendo á Dios le dé energía para salvar la unidad del partido conservador en bien del trono y de la patria. Este telegrama ha sido muy comentado, por creerse que se oponen á ciertas corrientes entabladas por algunos políticos.

—El general Azcárraga está dispuesto á castigar á quienes, por negligencias ú otras causas ocasionen retraso en el percibo de alcances de Cuba y Filipinas.

—Síguese hablando del relevo del general Weyler: el Gobierno niega que abrigue propósito alguno en tal sentido.

—El general Martínez Campos se muestra resueltamente partidario de la unión de los conservadores ortodoxos y heterodoxos, y aconseja á sus amigos que se pongan al lado del señor Silvela.

Algunos vislumbran el cambio político á favor de los liberales, argumentando que la unión entre conservadores es cada día más difícil, y que sólo en la oposición podría conseguirse.

—El señor Canalejas se propone ir en otoño próximo á Cuba con objeto de estudiar detenidamente la situación de la gran Antilla así bajo el aspecto político como del de la guerra.

MADRID 25.—El Presidente del Consejo ha manifestado que llamará cien mil hombres del próximo reemplazo, pero sólo para darles la instrucción, mandando luego á sus casas los que no fueren necesarios.

—Ha llegado á San Sebastian el diputado silvelista señor Dato habiendo conferenciado con la Reina, conferencia á que se atribuye mucha importancia.

## POESÍA

### Á LA MEMORIA DE MA ESTIMADA MARE

† 31 Agost de 1897.

Fecha aciaga! ¡quin trist dia  
N' es aquest per lo meu cor!  
¡Ay! morí la mare mia,  
No'm pregunteu perque plor.  
Mare mia idolatrada,  
Quant triste m' has deixat, quant...!  
Já hu veus qu' amarg es mon plant  
Já hu veus si n' ets anyorada!

En ma tristesa estremada  
Que no troba en res consol,  
Cerch es téu bes, mare amada,  
D' hore baixen en l' oratjol.  
Y cuant el sol cada dia,  
S' eclipsa, en el resplandor  
De se posta, el meu amor  
Veure es téu sonris somia.

Mes ses estrellas hermosas  
Qu' en el cel vetx llampajar,  
Par qu' em digan carinyosas,  
«Sols aquí l' has de trobar.»

Aquesta esperança bella  
Que m' anima en lo dol méu,  
Me fa esperar, oh bon Deu,  
Qu' en morí m' juntaré amb' ella.

Mare estimada, en el cel  
Prega per ta trista fia;  
El veuret ¡oh mare mía!  
Es el meu únich anhel:

Perque en aquell dia ansiat  
Qu' et vegi, mare adorada,  
Te donaré una abrasada  
Que dur una eternidat.

E. S. DE T.

1897.

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA

DOMINGO, 29.—A las diez Misa mayor con homilia del propio Evangelio á cargo del Sr. Licenciado D. Gabriel Coll, Vicario de la misma.

Por la tarde de dos á tres Catequística para niños, niñas y mujeres, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal por el propio Cura-Ecónomo y rezo del Santo Rosario, finalizando con cánticos acompañados al armonium.

A las tres y media Vísperas Completas y el piadoso ejercicio á la Virgen de la Esperanza por la Liga de Oraciones.

En la Iglesia de la Concepción continúa la Oración de las 40 horas y en la de San Antonio Abad el Octavario á la Emperatriz Santa Elena.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

DOMINGO.—A las diez Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el Sr. Regente. Por la tarde á las dos enseñanza de la Doctrina Cristiana. A las tres y media Vísperas y acto seguido rezo del Santo Rosario.

MARTES.—Al toque del Angelus el piadoso ejercicio del Via Crucis, á intención de la Liga de Oraciones.

VIERNES.—Por ser primero de mes, consagrado al Deífico Corazón, á las siete de la mañana Misa de

Comunión con exposición del Sagrado Copón, rezo de la estación menor, acto de desagravios, *Tantum ergo*, bendición y reserva

SÁBADO.—A las siete Misa con exposición del Santísimo por los fines de la Liga de oraciones. Al toque de Oración, Rosario, Visita á la Virgen, terminándose con el canto de la Salve.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

DOMINGO.—A la nueve la Misa de la tropa y á las diez la mayor con homilia. Por la tarde á las tres y media Vísperas, luego el Santo Rosario y por último el Rvdo. Sr. D. Matias Nuza, Pbro. hará el panegírico de San Antonio de Pádua.

MARTES.—A las siete y media Misa rezada en honor de San Antonio y en sufragio de los difuntos.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

DOMINGO.—A las nueve la Misa mayor con homilia. Por la tarde, rezo del Santo Rosario y ejercicio de la solemne novena dedicada al Santo Titular.

VIERNES 3.—A las cinco Misa y Comunión reparadora. Por la noche el ejercicio propio del primer viernes de mes con sermón á cargo del Rvdo. señor Tutzó, Misionero Apostólico.

### IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

DOMINGO 29.—A las cinco y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, hará el panegírico de Santa Elena Emperatriz el Rvdo. D. Gabriel Cardona Pbro. Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

de las consecuencias que podía acarrearle, en lugar de contener mis inclinaciones y el exhibir frente del Sr. Orestes las obligaciones que tenía contraídas en vez de su padre y los males que podía alcanzar su desobediencia, atendí sus galanteos, divirtiéndome locamente con la esperanza de que hallaría medios de reconciliar á su padre con el falso paso que iba á dar. Se tomó una casa en un punto retirado de la población y vivimos juntos con toda armonía, pero la felicidad estaba lejos de ser nuestro huésped; y la idea de los disgustos en que debía envolver á mi marido, á haber su padre (de quien he sabido había heredado todo el orgullo de su nacimiento y de-

calidad ignoraba, había tenido conocimiento de sus desgracias, pagó su deuda y le entregó un bono de diez libras. La idea del extranjero que se me acercó la noche precedente, inmediatamente acudió á mi imaginación. Comunicé á Derley lo que había pasado entre nosotros, y convinó conmigo en que podía ser la misma persona, aunque no sabíamos como había tenido conocimiento de nuestra situación.

«Habiendo cumplido los últimos deberes con los restos de mi padre, empecé á pensar en procurarme alguna posición, en la cual pudiese ganar mi sustento, sintiendo no poderme quedar propiamente bajo la protección de Derley. Transcurrida

## Antonio Barceló y Olives

ANTIGUO ADMINISTRADOR DE ENTIERROS

Manifiesta que habiendo sido nuevamente nombrado **Administrador de entierros** por el Ayuntamiento en virtud de fianza de 500 pesetas.

Ofrece su casa y servicios al público en general, Cos de Gracia, 14.

## MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGÜE

PALMA.—Suscripción á un ejemplar, 25 céntimos mensuales.—En paquetes de cinco ejemplares, 50 céntimos mensuales.

## PASATIEMPOS

### CHARADAS

1.<sup>a</sup>

¡Cómo *una dos el tres cuatro!*  
oigo exclamar á porfía,  
y muchos por acortarle  
sabe Dios lo que harían!

Que es oro de *tercera cuarta*  
otros hay que también afirman,  
cuando ellos mismos lo gastan  
en cosas de poca estima.

2.<sup>a</sup>

*Prima terciá* es animal;  
*segunda terciá* es planta,  
y mi *todo* es un objeto  
de muchísima importancia.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

## MESA REVUELTA

*Anécdotas*.—En un exámen de Historia:

—¿Qué sabe usted de Atila?»

—Que era un bárbaro.

—Bueno, ¿y qué más?

—Nada más; ¿le parece á usted poco?

Dos pillastres salen de ver un drama patibulario.

—¿Qué drama! ¿Eh?

—Magnífico.

—El último acto da miedo.

—¡Ya lo creo! ¡Cómo que salen cinco guardias civiles!

318

una semana después del funeral de mi padre, el generoso extranjero se presentó á Derley como amigo, deseando dispensarle los servicios que podía requerir su situación. Yo me hallaba presente y conociendo que él era la misma persona que se me había acercado, no pude menos de manifestarme agradecida á sus bondades; y después de informarnos supimos que las noticias que había adquirido sobre nuestro estado, se las había facilitado la dueña de la casa en que vivíamos. Desde este momento, vino á menudo, y sus visitas al fin fueron tan frecuentes, que Derley, el fiel guardian de mi juventud, se alarmó y absolutamente se las hubiera prohibido, á no ha-

319

ber el extranjero, previendo sus intenciones, confesado que se encaminaba á un fin honesto. Joven y sin experiencia, demasiado pronto atendí sus indicaciones; sin pensar en los obstáculos que pudiera acarrear nuestra unión, porque pronto supimos que nuestro bienhechor era el hijo único del Conde de Orestes, embajador de Francia. El Coronel y sus pupilos en este momento volvieron los ojos á su venerable amigo con sorpresa é interpretación; pero el Conde permaneció inmóvil. La madre de Leonor y Ambrosio se paró, más mirando el Conde al resto de la sociedad y haciéndole una señal de que podía pasar adelante, ella continuó así:—«Inconsiderada